



**Dibulla, ‘Paraíso de las Oportunidades’:** Turismo de aventura, puerto de aguas profundas, agroindustria y ganadería

P. 22



**“Cambiando la historia y visionando una transformación en marcha hacia el futuro de la Riohacha soñada”**

P. 12

# Paso de onda tropical no dejó daños en el departamento de La Guajira

Desde la sala de crisis del Ideam se observó un avance de bandas nubosas y precipitaciones intensas en el área marítima de la península

Las lluvias en Uribia y Manaure fueron leves. Sin embargo, una institución del corregimiento de Schiruria sufrió afectaciones por los vientos.

P. 23

♦ **ÚLTIMA**

**Corpoguajira aprobó plan de manejo de Distrito de Conservación de Suelos en Serranía del Perijá**

P. 23

# ¡Feliz Cumpleaños, La Guajira!

Foto Cortesía / Diario del Norte



El departamento de La Guajira llega a sus 57 años de vida administrativa intentando superar la crisis institucional para avanzar en ese camino seguro al desarrollo social y económico. Es cierto que aunque existen problemas graves que no se solucionan con el tiempo, hay altas expectativas en que los años venideros serán mejores. La gran apuesta después del 7 de agosto, es lograr soluciones en el acceso a agua potable, seguridad alimentaria, generación de empleo, potenciación del turismo, la cultura y la generación de energías limpias, entre otros. Cabe mencionar que este año los actos conmemorativos fueron aplazados por el paso de una onda tropical por el mar Caribe, en acatamiento a recomendaciones del Ideam. **P. 2,8**

♦ **ESPECIAL**

**Veolia realiza jornada de instalación de tapas de manhol y mantenimientos en el sistema de alcantarillado**

P. 15



♦ **POLÍTICA**

**Secretaría de Gobierno departamental, al frente de los grandes retos en los últimos años**



P. 3



♦ **GENERALES**

**Guajiro Camilo Iguarán Campo integra comisión de empalme del presidente Gustavo Petro con MinDeporte**

P. 16



**Diario del Norte: 13 años de esfuerzo sostenido por un proyecto de comunicación**

P. 4





Oráculos

Sin avales

Sor Berenice Bedoya está disgustada con los diputados y concejales guajiros. ¿Por qué? Primo, con tres diputados y 19 concejales. No le pusieron más de mil votos a la senadora. ¡No puede ser! Recibieron credenciales, pero hicieron compromisos con otros aspirantes. ¡Uuuy..! Ella, en la ciudad de Santa Marta, anunció que no habrá avales para muchos. ¿A quiénes? Se salvarán pocos.

¿Quién es?

Preguntan: ¿Quién es la aspirante a la Alcaldía de Riohacha que no cobraría sueldos? Bueno, ella es pensionada. O cobra la pensión o cobra el salario. ¿Usted qué haría? Se trata de la exrectora de Uniguajira, Maritza León Vanegas. Tiene una excelente propuesta para despegar al Distrito. ¿Dejó al expresidente Uribe? Pues, no sé. Parece que es una decisión tomada, quiere ser candidata.

Tienen dudas

Parece que a algunos de los concejales de Riohacha que aspiran a la Alcaldía los azota la duda. ¿No entiendo? A ellos, la ciudadanía los señala públicamente de ser responsables del incremento del precio de la gasolina en un 18.5%. De incrementar el predial. De aumentar el costo del alumbrado público. De meter otros impuestos. ¡No puede ser! Parece que la conciencia no los deja dormir tranquilos.

Farides, en comisión

¡Qué bueno! Farides Pitre Redondo hace parte de la Comisión de Educación y el DPS. El presidente electo la tuvo en cuenta. Tenemos a dos dibulleros en los empalmes. Además de Farides se encuentra Camilo Iguarán Campo. Los dos hacen parte del sector afrodescendiente. A uno de ellos lo llamarán para trabajar con el gobierno entrante de Gustavo Petro en la ciudad de Bogotá.

Actos fueron trasladados al próximo 8 de julio

Gobernación aplaza conmemoración del aniversario 57 del Departamento

Para el próximo 8 de julio se estarán conmemorado los 57 años de vida administrativa de La Guajira, que se cumplen hoy 1 de julio, y que fueron aplazados por la presencia de fenómenos naturales en el mar Caribe, y acatando las recomendaciones del Ideam.

La agenda que se cumplirá será la celebración de la santa eucaristía en la catedral Nuestra Señora de los Remedios, presidida por el obispo de la Diócesis de Riohacha, monseñor Francisco Ceballos Escobar; además de una ofrenda floral y honores a la bandera en la plaza Almirante Padilla.

El evento será presidido por la gobernadora encargada, Claudia Robles, acompañada del alcalde del Distrito de Riohacha, José Ramiro Bermúdez, secretarios del despacho e invitados especiales.

El evento cultural se rea-



Con eucaristía en la catedral se dará inicio a celebración del aniversario de La Guajira.

lizará en horas de la noche con la presentación de varias agrupaciones musica-

les, así como el artista guajiro Felipe Peláez, quien ya confirmó su asistencia.

“Desde la Unidad Departamental de Riesgo de Desastres de La Guajira recomendamos que todos

DESTACADO

El evento será presidido por la gobernadora (e) Claudia Robles, acompañada del alcalde del Distrito de Riohacha, José Ramiro Bermúdez, secretarios del despacho e invitados.

los eventos al aire libre y masivos deben ser cancelados, esto por la situación climática que atravesamos actualmente y acatando las recomendaciones del Ideam, en aras de salvaguardar la población, se hace necesario aplazar los actos de conmemoración del cumpleaños de nuestro Departamento”, señaló Javier Ripoll, director (e) de la Unidad Departamental de Riesgo de Desastres.

El funcionario invitó a todos los guajiros a seguir las recomendaciones de las entidades y organismos de socorro, además, permanecer alerta ante cualquier emergencia que se pueda presentar.

Que Bella, Hermosa y Exótica es mi Guajira

Feliz Cumpleaños #57

Hospital NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS E.S.E. Esté para ti

01 de julio

La Guajira

57 años

Nuestro compromiso con el departamento es mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes con la prestación de servicios públicos óptimos.

esepo gua



Oráculos

Tormenta se hizo sentir

La tormenta tropical hizo estragos en la Gobernación de La Guajira. ¿Y por qué? Por su culpa se aplazó la conmemoración de los 57 años de vida administrativa del Departamento. La gobernadora (e) Claudia Robles siguió las recomendaciones del Ideam. Dice Claudia que es mejor prevenir que lamentar y que se debe ser coherente. La conmemoración quedó prevista para el próximo 8 de julio.

Presidente

Tres nombres se barajan para nuevo presidente del Concejo del Distrito de Riohacha. Se trata de Kevin Cantillo, Leonardo Carvajalino y Roger Medina. Lo que no se tiene claro aún es si la elección será en este periodo de sesiones extraordinarias que terminan mañana sábado o en las ordinarias del mes de agosto. Por el momento, como se dice coloquialmente, a seguir esperando.

Más renuncias

Más renuncias se esperan en la Alcaldía del Distrito de Riohacha. La fiebre de aspirar al primer cargo público subió. Algunos de los precandidatos son muy cercanos al vigente alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes, otros simplemente estarán mostrando su fuerza para el clásico negocio. La Alcaldía se ha vuelto muy llamativa, pero pocos serán los que se inscribirán para aspirar.

La subida

La gerente de la Empresa de Servicios Públicos de La Guajira, Andreína García, subirá nuevamente a la Alta Guajira. La funcionaria llega a hacer seguimiento a las obras que se ejecutan para que los contratistas logren cumplir con los tiempos y garantizar el acceso al agua potable a las familias wayú de la zona. Dice Andreína que los recursos deben ser bien invertidos y por eso se debe estar vigilante.

Jairo Aguilar Deluque se propuso llevar una cartera de cara a la ciudadanía  
**Secretaría de Gobierno departamental, al frente de los grandes retos de los últimos años**

Han pasado dos años y medio desde cuando Jairo Aguilar Deluque tomó posesión ante el gobernador de La Guajira, Nemesio Roys Garzón, y todo el pueblo guajiro, como secretario de Gobierno departamental.

Según palabras de Aguilar Deluque, desempeñarse en ese cargo ha sido una experiencia muy enriquecedora en el ámbito profesional, por lo cual siempre le da las gracias a Dios.

Desde que inició a ejercer sus funciones, Jairo Aguilar se propuso llevar una secretaría de cara a la ciudadanía, que fuese de puertas abiertas y con disponibilidad 24/7 para todo el que la necesitara. Jairo siempre resalta a todo ese equipo de profesionales, en su mayoría mujeres, “gracias a mi equipo de profesionales comprometidos han entregado todo para poder conseguir los objetivos planteados y entregarles a los guajiros, los mejores resultados”, señaló.

A continuación, mencionaremos algunos de ellos que creemos que son aciertos conseguidos por la Secretaría de Gobierno, bajo el mando de Aguilar Deluque.

Uno de los primeros retos que se enfrentó el secretario al llegar al cargo fue coordinar toda la parte operativa para frenar la propagación de la pandemia generada por el Covid-19, esto fue algo nuevo para todos, nadie estaba preparado para ello, pero lo importante fue que lograron llegar a todos los rincones del Departamento con los kits de aseo, los mercados para las familias que no tenían como llevar el sustento a sus mesas, puesto estábamos bajo un confinamiento total.

Siguiendo con el objetivo de trabajar de cara a la comunidad, se propusieron actualizar todos los organismos de acción popular y las juntas de acción comunal, fue una tarea titánica, llegamos a cada uno de los 15 municipios del Departamento a brindarles capacitaciones previas a la realización de las elecciones,



Jairo Aguilar Deluque ha resaltado como secretario de Gobierno de La Guajira por la entrega en su desempeño.

posteriormente en total normalidad se adelantaron los comicios, dando como saldo, un departamento con todas sus juntas de acción comunal actualizadas y operativas, es de mencionar que muchas de ellas, ya no eran funcionales.

Otro punto a favor, es que se ha visibilizado y atendido a sectores fundamentales en nuestra sociedad, tales

como los adultos mayores, donde lograron el fortalecimiento de los 3 centros vida. También, las comunidades negras y afrocolombianas han sido parte de nuestra gestión realizada, se hizo una sesión de capacitación a los miembros de la mesa consultiva de estas comunidades, dándole así herramientas de conocimiento e información para que lo-

gren gestionar proyectos en el ámbito nacional e internacional.

Otro tema fundamental para nuestro departamento, es que se adelantó desde la Secretaría de Gobierno fue darle estricto cumplimiento a todo calendario electoral, el cual tuvo una duración de año y medio, gracias al trabajo articulado con las demás instituciones, el departamento sacó adelante todo el proceso sin ningún tipo de alteración del orden público.

Sumado a lo anterior, debemos mencionar que se ha conseguido una reducción importante y significativa del número de homicidios y hurtos, siendo La Guajira el único departamento de la región Caribe con resultados favorables. Sabemos que aún se presentan hechos de inseguridad, pero sin duda alguna se debe abonar que vamos mejorando.

Sumado todo lo anterior, de manera articulada con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Secretaría de Gobierno logró mejorar todo el sistema de responsabilidad penal para adolescentes, lograron recuperar 3 Centros Transitorios. Adicionalmente, se está a la espera del Icbf para iniciar con la construcción del Centro de Internamiento Preventivo (CIP), que es donde son llevados los jóvenes y adolescentes que presuntamente han incurrido en una conducta punible.

También lideró que el Departamento adoptara la política pública nacional de libertad religiosa y de cultos, así lo evidencia el decreto 264 del 2022. Luego de entrar en vigor este decreto, las organizaciones y grupos religiosos podrán fácilmente formalizarse ante el Ministerio del Interior y automáticamente acceder a convocatorias, financiación, capacitaciones, asesorías y otros beneficios.

También se está ad portas de contar por primera vez en el Departamento, con el comité departamental de discapacidad, para así lograr la construcción de la tan anhelada política pú-

blica para las personas con alguna discapacidad.

Es de exaltar que por primera vez se cuenta en el Palacio de la Marina con un profesional de enlace de la comunidad LGBTI, el cual ha sido el apoyo para trabajar de la mano con esta comunidad, les han logrado gestionar cursos y diplomados con el Servicio Nacional de Aprendizaje. Adicionalmente, por primera vez se conformó la mesa técnica con los líderes de esta población y el Ministerio del Interior y así tratar temas de las políticas públicas de igualdad de género.

Así mismo, Aguilar Deluque ha brindado reconocimientos a la labor de los líderes departamentales de la comunidad Lgbti, quienes realizaron en una ceremonia de entrega de galardones y reconocimientos, dándole así visibilidad a todas las problemáticas que diariamente enfrentan.

El secretario de Gobierno departamental manifiesta que su mayor anhelo es trabajar por su departamento, “estoy totalmente convencido que siempre estoy trabajando por conseguir los mejores resultados, para nuestro departamento y todos mis coterráneos, siempre estoy trabajando de manera constante, disponible 24/7 para mi pueblo guajiro, mi corazón así lo siente”.

Concluye diciendo: “quiero decirles que, durante el ejercicio de mis funciones, logré llegar a todos los municipios de La Guajira, fueron largas horas de viaje, pero sinceramente me parecieron relajantes, porque siempre pensaba en que estaba aportando mi granito de arena al desarrollo de mi gente guajira. Además, era muy gratificante encontrarme con esa cálida bienvenida de mis paisanos, encontrarme con la hospitalidad guajira es algo que, sin duda alguna, no tiene precio. Recuerden, que en Jairo Aguilar Deluque siempre encontrarán un amigo, un servidor público dispuesto a ayudar, un profesional que está dispuesto 24/7 para trabajar por La Guajira”, aseguró.



Un proyecto de comunicación y compromiso

# DIARIO DEL NORTE

## 13 años de esfuerzo sostenido

Por Normando José Suárez Fernández

sunorma1@hotmail.com



En un acto de transparencia, debo informar, para quienes no lo saben, que el fundador y actual director de Diario del Norte, como también del Sistema Cardenal, es mi hermano de sangre. Con él, así como con la demás familia, hemos mantenido la independencia, por lo que se piensa, se dice y se hace bajo el presupuesto de las responsabilidades de las actuaciones individuales y el profundo respeto a la condición de sujetos de derechos.

A propósito del aniversario número 13 del periódico del norte de la región Caribe, que se cumple el primer día del séptimo mes del año, con una posición objetiva, por iniciativa propia y curado de mutuos elogios, traigo a la memoria y apporto el testimonio del esfuerzo sostenido por un proyecto de comunicación realizado por Ismael Darío para que sirva de ejemplo de emprendimiento, no fácil de sacar adelante, en las condiciones más difíciles para su permanencia en tiempo, cumpliendo una función social estratégica y con una competencia cada vez más creciente.

Desde 1992, soy testigo excepcional de su lucha para sacar adelante el sueño de un periódico para el departamento de La Guajira, a partir de un radioperiódico que se transmitía por la emisora Radio Delfín de Riohacha. Fueron muchas madrugadas las que transcurrieron para una labor de reportería infatigable con el apoyo de su inseparable máquina de escribir mecánica. De lunes a viernes no había pausa para recoger las noticias con los precarios recursos de la época y elaborar unos libretos noticiosos para ser leídos por el director de El Flechazo.

En el justo propósito de dirigir su radioperiódico trabajó con total dedicación en el difícil sector del transporte y aduanero. Lo que pudo ahorrar lo invirtió en adquirir una lánguida y desvencijada emisora de tubos de amplitud modulada. Pero su ilusión era diseñar y editar un periódico al servicio de La Guajira que tanto lo necesitaba.

El primero de julio de 2009, fecha de conmemora-



Los primero de julio, cuando La Guajira se encuentra en sus efemérides, Diario del Norte celebra su cumpleaños.



Los columnistas de Diario del Norte tienen la valentía de hacer público a través de este medio su pensamiento, y con ellos, los periodistas que tienen la misión de informar.



El periódico impreso cuenta con una planta de producción y un personal capacitado para entregar en cada edición un producto impecable.

ción de la creación del departamento de La Guajira, se lanza a la aventura de imprimir la primera edición

del Diario del Norte y desde entonces no ha parado la rotativa de Gámez Editores hasta la fecha

nos, sus primos, sobrinos, por nuestro conducto, hacen público lo que en privado reconocemos del fundador y director de Diario del Norte: El esfuerzo, la perseverancia y el compromiso para sostener, contra viento y marea, un proyecto periodístico que marca la diferencia con otros, propuesta de comunicación y construye patria día a día formando opinión pública y ciudadanía por los medios escritos, electrónicos, audiovisuales y sonoros.

Reconocemos que honra la memoria, preserva y aumenta el legado de nuestro núcleo familiar y se constituye en referente y ejemplo de tenacidad para las nuevas generaciones fernandinas por sostener una empresa plural que le abre los espacios para que ciudadanos y ciudadanas expresen sus opiniones de manera responsable y contribuyan a fortalecer la democratización de la información.

En unidad, desde lo profundo de nuestros solidarios sentimientos que nos caracteriza como familia, congratulaciones, reconocimiento al mérito y fraternales felicitaciones a Ismael Darío Fernández Gámez por llegar, a pesar de todas las circunstancias adversas y riegos, a la edición número 3.723 de Diario del Norte de manera ininterrumpida y sostenida.



Con cada ejemplar de Diario del Norte, los lectores sienten el placer de la lectura.

Las cuatro generaciones de la extensa familia Fernández, en cabeza de su abuelo, maestro mayor Manuel José, su padre Abel Darío, sus tíos, sus hermanos y hermanas, su esposa, hijas, nietos, yer-





El senador Carlos Andrés Trujillo fue nombrado como nuevo presidente del partido Conservador colombiano, tras la renuncia de Omar Yepes.

Por Rodrigo Daza  
Cárdenas

rodrigo.daza55@gmail.com



## El partido Conservador no debe mandar ese mensaje de 'borreguismo' Válido un Acuerdo Nacional sin perder la identidad ideológica

He redactado en los últimos días varios escritos referentes a la necesidad que tiene nuestro país sobre el perdón justo y la reconciliación; y los he redactado sugiriendo después de los resultados de las elecciones presidenciales, que es imperativo que acabemos con los generadores de violencia política y social, incluso, que es necesario extinguir la polarización y sus efectos disociadores y que padece el presidente electo por un buen Acuerdo Nacional.

Hoy escribo y quiero hacer primero unas precisiones y claridades antes de desarrollar todo el contenido de mi columna, porque quiero evitar malas interpretaciones conceptuales o de mi opinión, porque tengo y tendré coherencia siempre en mis actos, mis posiciones y mis expresiones.

Quiero ratificar que soy un demócrata que cree en la responsabilidad política y social de los partidos y movimientos políticos serios y en su institucionalidad; que sé perfectamente que democracia es gobierno que elige el pueblo, y que en este sistema de gobierno es bueno y necesario la existencia de los contrapesos, de las divergencias para debatir y fortalecer los consensos, evitar unanimismos y caudillismos mesiánicos, y salvaguardar la esencia de los partidos.

Entonces, eso y todo lo anterior me da pie para hacer mis observaciones respecto a la posición que han tomado los miembros o bancadas de algunos partidos y movimientos políticos, pero de manera especial me refe-

riré al Partido Conservador Colombiano.

El Partido Conservador colombiano es el referente indiscutible de la derecha colombiana desde hace 173 años y su ideología se ha mantenido incólume y siempre todas las acciones políticas realizadas fueron para modernizarse institucionalmente y reafirmar su ideología. La alianza, casi entrega, que se hizo con el Centro Democrático hace 20 años fue una muestra fehaciente de su ideología de derecha, una reconfirmación de sus principios, así estuviera bajo la égida de las acciones de ese partido.

Entonces, reitero, no estoy en contra del Acuerdo Nacional, pero instituciones como un partido como el Conservador Colombiano no debe mandar ese mensaje de 'borreguismo', no debe maquillar o camuflar su preocupación por no tener poder político en el gobierno que se posesionará el 7 de agosto de 2022. Debe asumir con gallardía su pérdida

ante los partidos de izquierda y partidos alternativos; debe tener pantalones su bancada y reconocer que, si durante más de un siglo fue partido de gobierno directamente o en coaliciones, ahora no lo es, ni lo debe ser ni siquiera poniéndose un disfraz de independiente; siempre fueron coaliciones con partidos de ideología derechista o centro derecha, únicamente.

Han hecho cosas para arrodillarse ante las dádivas; han tomado la designación del canciller como un llamado; fue sin acompañantes un senador donde el presidente electo con el pretexto de saludarlo "porque era su amigo en el Senado", pero se comenta que llevó la talla de todos los parlamentarios conservadores para que les hicieran "sus rodilleras a la medida" y no sentir el duro piso cuando les tocara arrodillarse y bajar la cabeza para ocultar su vergüenza por no tener el valor político y civil de decirle al nuevo gobierno:

Somos oposición.

Un conservador representante a la Cámara expresó que "el partido debe entender que hay una realidad política". El asunto es que esa realidad no debe estar por encima de Caro y Ospina, ni de sus principios y valores ideológicos; ese representante lo dice para "aterizar de barriga en el colchón de las prebendas" que le puede ofrecer el nuevo gobierno. ¡Por Dios, la dignidad no está hecha de pan y miel!

Que quede más claro ahora, no estoy planteando cualquier oposición. Demandan las circunstancias políticas que sea una oposición inteligente, auditora, veedora, con ideas y argumentos distinguidos y capaz de revertir lo que esté mal o no le convenga al país; que "no sea una vaca muerta en el camino" para obstaculizar lo que sea conveniente o necesario para la nación, para el partido y para la democracia; que sea un guardián de la nueva ad-

ministración para que las cosas se hagan con el talante del Partido Conservador.

No debe estar el Partido Conservador buscando acomodo y tener que obligatoriamente aprobar hasta lo que no le convenga, solo por estar en el gobierno recibiendo 'mermelada' (burocracia y contratación). ¿Si no está la oposición, quien va a vigilar?

Es esta la oportunidad de la izquierda colombiana, pero no por eso deben estar solo en la acción de gobierno sin sentir la legal y constitucionalmente válida oposición política; deben estar los contrapesos que pueden ser los ilustres y honorables parlamentarios conservadores y otros, vigilando, estudiando las propuestas del ejecutivo y sus dependencias descentralizadas, analizándolas y corrigiendo o complementándola de acuerdo a los escenarios presentes, y para que el gobierno sienta lo bueno de la contradicción con la razón por delante, y además, el pueblo sepa verazmente por parte de la oposición, cómo va la práctica del poder del gobierno Petro. Ojo, el presidente electo ha dicho que la oposición es necesaria.

Parlamentarios conservadores: la historia y esencia del Partido Conservador y de su ideología no pueden irse detrás de un plato de lentejas. Por favor, muestren casta y orgullo conservador defendiendo su plataforma programática, su filosofía política y el bienestar de los colombianos, pero bien concebido y afín a los principios conservadores.







## Su rasgo más notorio en el ejercicio de la escritura fue la redacción de frases extensas

# Semblanza del escritor José Saramago

Por José Alejandro Vanegas Mejía

jose.vanegasmejia@yahoo.es



El 18 de junio de 2010 falleció el poeta, escritor y dramaturgo portugués José de Sousa Saramago. Nació en Azinhaga el 16 de noviembre de 1922; dos años después se radicó en Lisboa, donde cursó sus estudios y residió por mucho tiempo. Fue un escritor rebelde. Ateo declarado. Su rasgo más notorio en el ejercicio de la escritura fue la redacción de frases extensas, hasta de más de una página, separadas apenas por comas en vez de puntos.

En 'Ensayo sobre la ceguera', Saramago no nos ofrece la salvación, ni la felicidad, ni siquiera la tranquilidad. Esta obra es una creación literaria inquietante, pesimista; más que realista es catastrófica. El único personaje que mantiene la visión en medio de impenetrables tinieblas abraza la esperanza

de guiar a los ciegos hasta una claridad futura. Pero Saramago advierte que el final de esa búsqueda no es positivo. Tal vez por esa característica, poco apreciada en literatura, nos previene sobre lo que puede pasarnos si no despertamos a tiempo. ¿Se refería a la necesidad de conservar el medio ambiente y a la crisis del clima, por ejemplo? Aunque los comentarios sobre la producción literaria de Saramago privilegian su visión apocalíptica expresada en 'Ensayo sobre la ceguera', abonémosle que también escribió 'Ensayo sobre la lucidez'.

Huellas de la recia personalidad de este escritor quedaron repartidas en obras como 'La caverna', 'Historia del cerco de Lisboa', 'Memorial del convento', 'Todos los nombres', 'Tierra de pecado' y 'El evangelio según Jesucristo', entre otras.

Al leer la novela 'Historia del cerco de Lisboa' se puede notar que con José Saramago (Premio Nobel de Literatura 1998) el personaje principal adquiere una importancia destaca-

### DESTACADO

*Saramago, fallecido a los ochenta y siete años en su apacible Isla Canaria de Lanzarote; se marchó sin saber si logró abrírnos los ojos con su prosa densa y sus reflexiones contundentes.*

dísima, no solo porque a su alrededor giran las acciones, sino debido a que su oficio –corrector de obras literarias– lo mantiene en contacto con los temas que los autores han seleccionado. El cerco a Lisboa fue real; ocurrió en 1147. Pero como el personaje central de la obra, 'Raimundo Silva', no resiste la tentación de cambiar el curso de los hechos narrados en el original que una editorial somete a su revisión, con esa decisión arbitraria logra que el texto diga lo contrario de lo que el autor había afirmado.

La novela hay que leerla, por supuesto, para com-

prender en su verdadera dimensión las consecuencias que produce la inclusión de la palabra "no" en el contexto de lo narrado, sobre todo en la tergiversación de la historia de Portugal por causa de la intromisión deliberada provocada por 'Silva', el cotizado corrector.

En "La caverna" no hay una historia interesante ni se desarrolla una trama que provoque suspense. El encanto de la obra radica en el estilo personal del autor, en su manera de escribir. Se lo considera por ello un escritor atípico, pues el núcleo de su literatura está en la reflexión y el estudio del comportamiento humano. "La caverna" nos cuenta la historia de un alfarero, su hija y su yerno, quienes observan cómo el paso de los años hace que su profesión se vuelva anticuada debido al empleo de la nueva tecnología de punta, como se dice ahora. Al final, parodiando la última frase de "La vorágine", de José Eustasio Rivera, "se los tragó el progreso". La crítica de Saramago es demoledora. El autor no solo presenta los hechos,

sino que los analiza y profundiza en los pensamientos que los personajes puedan tener en el momento de cada diálogo.

Saramago, fallecido a los ochenta y siete años en su apacible Isla Canaria de Lanzarote; se marchó sin saber si logró abrírnos los ojos con su prosa densa y sus reflexiones contundentes. Por lo menos, lo intentó y de paso nos dejó frases que es bueno recordar: "Los únicos interesados en cambiar el mundo son los pesimistas, porque los optimistas están encantados con lo que hay". "En verdad, aún está por nacer el primer humano desprovisto de esa segunda piel que llamamos egoísmo". En 1998 Saramago publicó "El viaje del elefante". Finalmente, en 1999 apareció "Caín", novela en la que el personaje cuestiona a Dios por su crueldad y vanidad; además, lo califica de vengativo y tirano.

VISITANOS

@DiarioDelNorte

@DiarioDelNorte

@diario.delnorte





Con muchas las transformaciones que hemos sufrido para adaptarnos al mundo cambiante de la entrega de la información, buscando el acomodo para la generación de lectores que nos llega en medio de una transición entre la edición impresa y la edición digital, entre el mundo sin pandemia, con pandemia y la sociedad en post pandemia, pero en cada mutaciones de la vida, nos ha correspondido adaptarnos a la realidad para apropiar al nuevo lector y mantener a quienes engrosan el listado de asiduos.

## Cumplimos 13 años de circulación

Todo ese trabajo nos ha correspondido realizarlo en 13 años con base a la formación, perfil y gusto de la etapa en la que cada leedor del Diario se ubica, sin importar la forma en que nos corresponde entregar nuestro producto final. En los 13 años que cumplimos de estar circulando, nos ha correspondido en más de una década adaptarnos a las transformaciones e innovaciones que la misma sociedad lectora exige, ya sea en la forma de presentar la noticia o en el estilo en que la mayoría de nuestros lectores

la requieren.

En 13 años que tenemos de circulación, la sociedad ha tenido varias mutaciones que se han transformado de una forma vertiginosa en donde la prontitud de entrega del contenido ha jugado un papel importante y decisivo a la hora de tener organizada una comunidad lectora entre lo análogo y lo digital, pero cualquiera que sea el rol en que nos desempeñemos, podemos decir que la forma de leer puede cambiar, pero lo que no ha sido capaz la tecnología es de modificar el

contenido de la información.

Acorde con las herramientas tecnológicas, en los 13 años de entrega de información hemos acercado las noticias a nuestros paisanos residentes en cualquier lugar de La Guajira, Colombia o el mundo, informándoles del hecho que le interesa y en el tiempo en que la información es confiable sin caer en las especulaciones para no darle espacio a los fake news.

Cada año nos obliga a avanzar, mejorando la forma de entregar la información,

pero en medio de todo gracias a Dios hemos podido fortalecer nuestro periódico a través de la página web con el número de visitas, más quienes nos leen a través de redes sociales.

Gracias a Dios, gracias a nuestro equipo y gracias a cada uno de ustedes por acompañarnos en los 13 años que estamos cumpliendo y gracias anticipadas por apoyarnos en los años venideros. Los invitamos para que compartan con nosotros, nuestros 13 años de circulación.

Por Abel Medina Sierra



medinaabelantonio@gmail.com

El 21 de octubre del año 2020, la Asamblea Departamental de La Guajira aprobó la Ordenanza número 512, a través de la cual, le daba vía libre a la solicitud del gobernador Nemesio Roys Garzón para que el ente administrativo iniciara su acogimiento a la ley 550, una medida urgente para afrontar la crisis financiera del Departamento. Se trataba de la gran apuesta del gobernador para sortear la precaria situación financiera con un escenario inviable de múltiples demandas, embargos e incumplimientos de pago a empleados y acreedores.

La ley 550 de 1990 fue un instrumento legal creado por el Estado para que, tanto las entidades privadas como públicas, tuvieran

## Ley 550 en el Departamento, la cultura mal librada

un salvavidas que evitara su quiebra (en el caso privado) o la cesación de pagos, insolvencia y parálisis administrativa por embargos por parte de los entes públicos. La decisión tomada por el gobernador de La Guajira y refrendada por la Asamblea fue no solo pertinente, sino oportuna. Con la ley se viene el acompañamiento del Ministerio de Hacienda que sirve como garante y monitorea el proceso. Lo cierto es que, solo durante estos últimos días se convocó a los acreedores para aprobar el acuerdo de reestructuración de pasivos que, no es otra cosa que el orden de prioridades para pagar las acreencias que tiene el Departamento, las fuentes de ahorro y financiación del mismo acuerdo.

Solo en esta convocatoria fue que los trabajadores de la cultura pudieron conocer lo mal librado que salió el sector en este escenario, situación que tiene a algunos con-

sejeros de cultura en modo indignación con tendencia a la frustración. Las rentas de las que echa mano el Departamento para esa bolsa de la que tomará para cumplir con el acuerdo de reestructuración de pasivos afecta varios recaudos, uno de ellos son las estampillas, a la que no escapa la estampilla procultura. La pignoración es de nada menos que el 20% durante los años 2022 y 2023, pero el mordisco se hace más grande porque a partir del 2024 y hasta el 2030, sube al 30%.

Esto es llevar la casi exclusiva fuente de financiación de la cultura y las artes a sus mínimos presupuestales, si tenemos en cuenta que estos recursos ya vienen con descuentos obligatorios como el 20% que se va para el pasivo pensional del Departamento, un 10% para los Beps de cultura, otro 10% para la red de bibliotecas. Analistas del sector cultural han echado calculadora para precisar que si

antes el recaudo de la estampilla procultura podía llegar a unos mil millones de pesos, de los cuales unos \$600 millones se usaban para financiar procesos culturales y artísticos. Con la Ley 550 si acaso llegarán a \$300 millones, algo así como la cuarta parte de lo que municipios como Riohacha destina al sector.

Ahora bien, cualquiera podría decir que ese sacrificio se compensa con el pago de recursos de Ordenanza atrasados al Fondo Mixto de Cultura de La Guajira, entidad que arrastra deudas de más de dos mil millones de pesos, precisamente por los incumplimientos de la Gobernación en el giro de esos aportes. Pues resulta que, en el acuerdo de reestructuración al Fondo Mixto fue uno de los que peor les fue. Se encuentra nada menos que en el vagón de cola de prioridades para el pago de acreencias. La cultura no tuvo dolientes entre los que se sentaron a

formular ese acuerdo, pues en lugar de categorizar al Fondo de Cultura como una entidad mixta que cumple con fines del Estado como lo han determinado varias sentencias, lo encasilló en el mismo lugar que cualquier acreedor privado, lo que lo relega a los últimos en prioridad de pago.

Pese al cabildeo que algunos gestores hicieron para un mejor trato al sector en este acuerdo, es evidente que no hubo interés en echarle una manita el sector. Todo esto explica por qué, la campaña mediática para usar atuendos afros o wayuú sea lo único que tiene el Departamento para mostrar en cultura este año, nada de procesos ni fomento. Ya los miembros del Consejo Departamental de Cultura se declaran en rebeldía y exigen respuestas del gobernador, de quien esperaban mayor compromiso con la cultura.

Por Daniel Ceballos Brito



ingdanielceballos@hotmail.com

“El político piensa en la próxima elección; el estadista, en la próxima generación”, es una famosa frase atribuida a político alemán de finales del siglo XIX, Otto von Bismarck. Sea este un llamado a que todos los actores políticos y sociales asumamos el deber y la obligación de centrar nuestro norte y nuestra mirada en las próximas generaciones de nuestra tierra, de La

Guajira; buscando consolidar un departamento próspero y digno a sus riquezas humanas, culturales y naturales.

Resulta desconcertante ver cómo mes tras mes, informe tras informe, La Guajira se mantiene en los peores lugares dentro de las diferentes estadísticas. Los últimos resultados muestran que 2 de cada 3 guajiros son pobres, además de una de las mayores tasas de desempleo, así como un estancamiento en nivel bajo en el Índice Departamental de Competitividad (IDC) ocupando la posición 26 de 31.

Por otra parte, y sumando a las dificultades, los últimos

acontecimientos nacionales e internacionales como las secuelas postpandemia, las justas protestas nacionales y distintos factores internacionales nos colocan una tarea difícil mas no imposible.

Por fortuna, hemos cumplido con el calendario electoral del año 2022 y La Guajira se encuentra en una situación inédita, cinco guajiros resultaron electos en esta contienda electoral. Martha Peralta y Alfredo Deluque, nuestros senadores. Juan Loreto Gómez y Jorge Cerchiaro Figueroa en la Cámara de Representantes al igual que

## Primero La Guajira

Carmen Ramírez Boscán en la Cámara Internacional.

Hemos elegido a nuestro presidente Gustavo Petro, quien en pocos días de electo ha demostrado su intención por lograr cambios trascendentales y, a quien le pedimos, que considere a La Guajira como un departamento referente para lograr los grandes cambios que el país necesita. Por otro lado, no todo es desesperanza, nuestro gobernador y alcaldes han logrado importantes y significativas gestiones. Obras como la vía Riohacha-Cuestecita y las vías a la

Alta Guajira, inversiones en educación y servicios públicos de agua, energía y salud, la Marina y Malecón de Riohacha, la infraestructura deportiva y recreativa, entre otras, impactarán positivamente en el desarrollo del Departamento.

El trabajo que requiere nuestro Departamento sigue siendo grande en todos los sectores, la seguridad, el turismo, el emprendimiento y el agro como generadores de empleo, la educación, la cultura y el deporte como motores de desarrollo social, al igual que la transición minero-energética como fuente de desarrollo económico.

### Dirección General

Ismael Fernández Gámez  
direcciongeneral@diariodelnorte.net

### Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

### Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza  
gerenciacomercial@diariodelnorte.net  
Celular: 3159274035

### Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito  
direccioncomercial@gameditores.com  
Celular: 320 542 04 46

### Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net  
Celular: 320 542 04 54

### Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

### Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net  
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina  
Tel. 728 33 48

www.diariodelnorte.net  
Riohacha - La Guajira.

### Otro producto de:





A propósito del cumpleaños del Departamento

# Las apuestas de La Guajira con el gobierno del presidente Gustavo Petro

Por Betty Martínez Fajardo

La Guajira cumple hoy 57 años de vida administrativa intentando superar su crisis institucional para avanzar en ese camino seguro al desarrollo social y económico.

Los rezagos no se superan en un corto tiempo y dependen de la visión de quienes ejercen los cargos de poder, además de un alto grado de responsabilidad y de honestidad para el manejo de los recursos públicos.

Es cierto que aún existen problemas considerados como graves que no se solucionan con el tiempo, como el acceso a agua potable, la seguridad alimentaria, generación de empleo y otros.

Este 7 de agosto asume Gustavo Petro Urrego como presidente de Colombia en medio de unas altas expectativas de los nativos de La Guajira, donde logró ganar ampliamente las elecciones.

Líderes sociales coinciden en que el Departamento ganó con la elección de Gustavo Petro porque tiene claros los problemas de la península, acompañados de ese sentir social porque mejoren las condiciones de vida de la gente.

El antropólogo Weildler Guerra Curvelo considera que con este nuevo gobierno La Guajira tiene una inmensa oportunidad de avanzar en su desarrollo social, toda vez que Gustavo Petro es un presidente elegido por las periferias, por las fronteras del país.

Expresó que el nuevo presidente le va a apostar a la transición energética que espera sea con equidad, es decir, que no sea la transición de las empresas, sino la transición de las comunidades para que se beneficien en una forma asociativa.

Además de la apuesta por la reactivación fronteriza bajo una diplomacia de la paz para primero reasumir los nexos comerciales, humanitarios de seguridad, de intercambio económico con Venezuela, principal socio comercial de La Guajira.

Agregó que la otra apuesta es la seguridad alimentaria y malnutrición como un capítulo muy importante que para los guajiros debe ser el primero en la agenda, que seguramente va a implicar cambios en la política del Estado hacia esas comunidades para brindar soluciones integrales al problema.

Además de las reformas en favor de grupos étnicos, como afrocolombianos e indígenas que benefician a La Guajira



Hoy es día de celebración. Se conmemoran 57 años de vida administrativa del departamento de La Guajira.

ra con políticas socialmente más sensibles, seguramente bajo gran reorientación de los programas para que la cobertura sea total, pero también la parte cualitativa de los programas.

Para el politólogo Brandon Beto, la apuesta para La Guajira en el gobierno de Petro contempla varios sectores como el de agua potable, que significa poner en marcha la represa del río Ranchería, lo segundo es el seguimiento a la transición minero-energética que se viene dando en el territorio.

Así como también el cumplimiento de la Sentencia 302 del 2017 y en que los líderes del Pacto Histórico en La Guajira han hecho hincapié de que se va a cumplir en el gobierno entrante, además de que hicieron referencia en que no quieren más niños muertos por desnutrición en todo el territorio colombiano, conociendo que en el Departamento la tasa de desnutrición infantil es bastante amplia.

Otra de las apuestas tiene que ver con la potenciación del turismo, porque si bien, aparte de que se está en una transición energética, eso conlleva a un cambio económico para empezar a dejar de depender del carbón.

Margarita Crespo, también politóloga, expresó que sin duda alguna, el gobierno del Pacto Histórico, en cabeza de Gustavo Petro y Francia Márquez, será el gobierno de los territorios, especialmente los periféricos, donde encaja perfectamente La Guajira, que además de su condición de periferia también es una zona estratégica para el país.

En este sentido, la agenda deberá estar enfocada, a su juicio, en tres ejes fundamentales: 1. Fortalecimiento institucional para superar los retos de la desarticulación entre actores, esto tiene que ver con liderar la gobernanza frente a temas como la transición energé-



La potenciación del turismo será uno de los pilares en el Departamento durante el gobierno de Gustavo Petro.

tica y la superación de la pobreza. 2. Infraestructura para el desarrollo local, más allá de equipamientos sociales, tienen que darse inversiones importantes en la red vial, infraestructura marítima y saneamiento básico, donde lamentablemente el Departamento sigue estando rezagado en esos temas y 3. Solución definitiva al histórico proble-

ma del agua, como garantía de la soberanía alimentaria y del desarrollo sustentable.

En tanto, el economista César Arismendi Morales considera que el gobierno del presidente Petro crea el mejor contexto al Departamento para una transición de su modelo de desarrollo económico, es decir, pasar del modelo extractivo a otras fuentes de generación de em-

pleo e ingresos, entre ellas, la transición energética que se plantea a través de la energía fotovoltaica y del viento.

Recordó que Petro ha planteado en muchísimas ocasiones que el departamento de La Guajira tiene una opción indudablemente en las energías alternativas, pero que ese proceso debe ser con inclusión social, tratando de que las comunidades puedan ser propietarias también del desarrollo de las plantas energéticas que le llama comunidades energéticas.

Para el abogado Luis Antonio Gómez Peñalver, el gobierno del presidente Gustavo Petro manejaría tres líneas para La Guajira, seguridad alimentaria, concertaciones con las comunidades wayuú para el montaje de los grandes proyectos y el impulso de la agricultura, especialmente en las tierras del sur del Departamento.

Añadió que el tema de seguridad es alimentario, es clave para salirle al quite a la muerte de los niños por factores asociados a la desnutrición. En el tema de las concertaciones, considera que el presidente electo tiene claro que debe darse un equilibrio, un gana gana entre las comunidades y las empresas de energía que tiene un beneficio notorio con el montaje de los parques eólicos.

Mientras que Luis Guillermo Baquero precisó que existen grandes expectativas sobre las decisiones e inversiones que pueda tener el nuevo gobierno en temas críticos como la superación de la pobreza, la seguridad alimentaria e hídrica y los demás compromisos enmarcados en la sentencia de T-302 de 2017; también en temas económicos importantes como la estabilidad jurídica de los proyectos del sector minero energético, las inversiones para la competitividad del agro, comercio, turismo y la reapertura de la frontera con Venezuela.



# Guajira: Territorio de Luz

En el Green Power, línea de negocio de Enel Colombia, se une a la celebración del aniversario de La Guajira, con su trabajo fundamentado en el respeto a los derechos humanos y la escucha continua a las comunidades. A través de su estrategia de valor compartido, la compañía responde a las necesidades de las personas y del entorno, suscitando la inclusión social, el apoyo cultural y el desarrollo económico de la región.

“Nuestra mejor forma de honrar el aniversario de La Guajira es con todo nuestro compromiso y trabajo como un actor respetuoso con este territorio de luz. Durante la ejecución del proyecto eólico Windpeshi nos hemos enfocado en tres pilares: la generación de empleo, el fortalecimiento educativo y el acceso al agua. A la fecha, por ejemplo, alrededor de 380 personas locales han trabajado en el parque eólico y su respectiva línea de alta tensión”, declaró Eugenio Calderón, gerente de Enel Green Power de Colombia y Centroamérica.

Este parque eólico es uno de los 16 proyectos renovables que se desarrollarán en La Guajira en los próximos años. Ubicado en jurisdicción de los municipios de Uribia y Maicao, tendrá una potencia de 205 megavatios (MW), gracias a los 41 aerogeneradores que serán instalados en un área de alrededor de 6.200 hectáreas.

“Con entusiasmo pode-



mos decir que asumimos el reto de construir Windpeshi, uno de los nueve proyectos que hemos priorizado dentro del plan estratégico 2022-2024 en Colombia y Centroamérica, y un activo que impulsará al desarrollo económico y social del departamento de La Guajira. A través de él, generaremos 1.011 gigavatio-hora/año, energía capaz de suplir las necesidades anuales de aproximadamente 500 mil hogares, y evitaremos la emisión anual de aproximadamente 1 millón de toneladas de CO<sub>2</sub>; una gran contribución a las metas de descarbonización que se ha planteado Colombia a 2050”, añadió Eugenio Calderón.

Desde 2016, Enel Green Power ha adelantado los trabajos de consulta previa con las comunidades wayuú en las cuales se eje-

cuta el parque eólico Windpeshi y su correspondiente línea de transmisión; procesos que se han desarrollado de forma libre e informada, en línea con el marco normativo del país. Además, ha ejecutado acuerdos de valor compartido con las comunidades pertenecientes a la zona de influencia de la vía Uribia-Wimpeshi.

El directivo comentó que han desarrollado un manual de interculturalidad con la Universidad de La Guajira, “una herramienta que nos permite entender las dinámicas y particularidades de las comunidades étnicas para propiciar una interacción respetuosa y armoniosa en territorio wayuú”, un trabajo producto de varios encuentros, investigaciones, reflexiones y diagnósticos

con las comunidades.

También, y sin desconocer las necesidades de acceso a agua en la región, la Compañía ha construido 17 jagüeyes con la Fundación ACIDI/VOCA para Latinoamérica, el Ministerio de Vivienda y el Ejército Nacional de Colombia, los cuales benefician a más de 1.700 indígenas wayuú. Esta iniciativa se suma a los sistemas de pilas públicas de Wimpeshi y Amalipa, ejecutados en el marco del programa Guajira Azul del Gobierno nacional. Con ellos, actualmente 5.000 personas cuentan con acceso a agua potable.

Por su parte, en 2020 Enel Green Power firmó un convenio de cooperación con Artesanías de Colombia para aportar a la recupera-

ción y el fortalecimiento de la tejeduría wayuú. La alianza, concluida el pasado mes de diciembre, les permitió a más de 290 indígenas del corregimiento de Wimpeshi, afianzar sus técnicas waireñas e incluso, 86 de ellos comercializaron cerca de 180 productos en Expoartesánias 2021, la feria más grande de artesanías colombianas y productos culturales.

A estos proyectos se suman las recientes entregas de más de 3.700 kits escolares en Uribia y Maicao, y más de 100 kits a la Secretaría de Asuntos Indígenas, en beneficio de madres wayuú cabeza de familia. Por su parte, durante la emergencia sanitaria ocasionada por el Covid-19, la Compañía entregó cerca de 3.670 mercados con productos de primera necesidad y donó cuatro unidades de cuidados intensivos para el Hospital de Maicao, así como 100 balas de oxígeno y 50 manómetros al Hospital de Nazareth en Uribia.

“Estamos seguros de que seguiremos acompañando a La Guajira en sus diferentes aniversarios. Esta será una relación de largo plazo, en la que estamos trabajando con respeto por la interculturalidad del departamento para establecer escenarios armónicos con el entorno, concertados con las comunidades y sostenible en el tiempo”, concluyó Calderón.





# Confiamos, 36 años construyendo el futuro de nuestros asociados con solidaridad y responsabilidad



En 1984 el Sena abrió sus puertas en Riohacha y dos años después con la iniciativa del señor Luis Martínez, Isidro Martínez y Juan Abreu, motivaron a 45 funcionarios (de los 90 que laboraban en el Sena) a darle vida a la Cooperativa Coofsena para fomentar la cultura de ahorro y la solidaridad, ya que muchos de los fundadores tenían conocimientos sobre el sector solidario y trabajaban con comunidades.

El 1 de julio de 1986 en la ciudad de Riohacha fue constituida y reconocida la Cooperativa de ahorro y crédito de los funcionarios del Sena otorgado por Dancoop, posteriormente para el 9 de abril de 1996, se decide reformar legalmente a Coofsena, conformando una entidad asociativa con vínculo abierto y sin ánimo de lucro, cambiando de razón social e imagen corporativa que hoy se conoce como “Cooperativa de La Guajira Confiamos”, haciendo pre-

sencia en los municipios de Riohacha, Maicao, Fonseca y Dibulla, atendiendo todo el departamento de La Guajira y con asociados en diferentes partes del territorio nacional.

Para el 2016 se replantea la identidad corporativa de Confiamos a la que actualmente conocemos, adoptando el vanguardismo y la fuerza que necesitaba nuestra Cooperativa; convirtiéndose en una empresa eficiente y productiva. Somos una entidad del sector solidario que día a día durante más de 3 décadas se ha enfocado en mantener su misión: “Confiamos propende por el bienestar de los asociados, su familia y la comunidad; entregando servicios de ahorro y crédito novedosos y oportunos, acompañados de beneficios sociales; soportada en una gestión tecnológica adecuada, un talento humano competente, teniendo en cuenta la solidez financiera, sostenibilidad ambiental y responsabilidad social”.

En Confiamos creemos en la ayuda mutua por lo que fue posible entregar a nuestros asociados en 2020 más de \$240 millones en beneficios sociales y para el año 2021 los beneficios sociales fueron por un monto superior a los \$350 millones, con los cuales hemos apoyado a nuestros asociados en momentos difíciles.

Para Confiamos su base social es la razón principal de su existencia; todos los procesos se inician y terminan en sus asociados. Ellos son el punto de encuentro de todas las estrategias que buscan la adecuada construcción del portafolio de servicios, mejorar los canales de comunicación, llegar a más asociados e incursionar en nuevos nichos de mercado.

En la actualidad, Confiamos cuenta con una base social de 10.041 asociados con más de \$10.900 millones en aportes sociales, depósitos de ahorro por más de \$5.000 millones y una cartera de cré-



ditos desembolsados por \$17.000 millones, demostrando la solidez financiera que respalda la con-

fianza que tienen los asociados por su Cooperativa y mostrando el camino a seguir para lograr nues-



tra visión que “al 2025 Confiamos será reconocida como la Cooperativa especializada de ahorro y

crédito con mayor solidez financiera, innovación en sus servicios y respuesta oportuna a su base social”.

## Consejo de Administración



## Junta de Vigilancia



Todo esto no sería posible sin el apoyo de los miembros del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia, quienes han logrado que durante 36 años se dé el buen funcionamiento de la Cooperativa, manteniendo la unidad de propósito, dirección y control; forjando caminos hacia la excelencia necesaria para la realización de nuestro objeto social.



A la Cooperativa de La Guajira, es posible encontrarla dentro del departamento en las siguientes direcciones:

Riohacha, calle 2 No. 6 - 51 Edificio Confiamos. Maicao, calle 13 No. 9 - 05 Local 4. Fonseca, calle 13 No. 16 - 109 Local 02. Mingueo, calle 2 No. 3-26 SuperGirosSportbook.



# FELIZ CUMPLEAÑOS A LA GUAJIRA

En Cerrejón estamos orgullosos de pertenecer a este departamento. Por eso, nuestro compromiso es proteger su biodiversidad, generar empleo de calidad, trabajar con las comunidades y seguir entregando millones de pesos en impuestos y regalías.

**#SOMOS  
CERREJÓN**



**Cerrejón**  
Minería responsable





**Instramd**  
Instituto de Tránsito Transporte y Movilidad Distrital



## “Cambiando la historia y visionando una transformación en marcha hacia el futuro de la Riohacha soñada”

El Instituto de Tránsito Transporte y Movilidad Distrital celebra el 14 de junio sus 20 años de vida institucional, donde demuestra avances en el trabajo por la protección de la vida de los riohacheros a través de las acciones de seguridad y educación vial, así como en el establecimiento de acciones que mejoren la movilidad del orden en la movilidad de un territorio en permanente progreso y crecimiento.

“Somos unos convencidos, de que el desarrollo de las ciudades se enmarca en el sentido de pertenencia que tienen los habitantes hacia sus territorios, en el valorar cada acción y comprometerse como usuario a tomar conciencia y control de las vías. Por lo anterior, desde el instituto se han planteado múltiples retos y estrategias para incursionar en la Movilidad Inteligente”, dijo José Ramiro Bermúdez Cotes, alcalde de Riohacha.

En el marco de la conmemoración de los 20 años del Instramd, la administración distrital dio inicio al Congreso Ciudades Sostenibles Riohacha Retos y Desafíos que se llevó a cabo en las instalaciones de la biblioteca Héctor Salah Zuleta, con la participación de personalidades de orden nacional quienes estuvieron acompañándonos en los dos días del evento académico y compartieron conocimientos con los asistentes.

Este encuentro nos permite mostrar la evolución y los atributos de los diferentes sistemas de transporte, las experiencias de diversas ciudades, el desarrollo



En los 20 años del Instramd, inició el Congreso Ciudades Sostenibles Riohacha Retos y Desafíos.

urbano orientado al transporte público, nuevas tecnologías, factores de competitividad que están asociados a la movilidad, puntos clave que se desarrollaron durante el Congreso, y se tocaron temas de mucha importancia para el desarrollo de nuestro Distrito como: Movilidad del futuro, Ciudades Modernas, SEPT Santa Marta una experiencia exitosa, desarrollo urbano y movilidad, FET y otros sistemas relacionados con el transporte, tecnología y cultura al servicio del usuario, todo ello enmarcado en la estrategia, transformación en marcha, uno de los cuya pilares es precisamente la construcción de conciencia colectiva en la ciudadanía, a través de la academia y los sectores que se deben involucrar y participar.

“Para la administración

municipal, desde el Instituto de Tránsito, Transporte y Movilidad es muy importante la participación de la ciudadanía, en todo este proceso. Tenemos que apropiarnos de una cultura orientada en la seguridad vial, asegurando una convivencia en que todos seamos importantes independiente del medio en que nos movilizemos”, señaló Luis Pablo De Armas director del Instramd.

Por esto, la ciudad tiene que avanzar en su sistema de transporte, que garantice la accesibilidad, seguridad, economía, y universalidad a la mayoría de la población y por ende aportamos y estos fueron nuestros ponentes:

**Alexander Reyes Moreno**  
Profesional en Ingeniería Industrial, Magister en Administración de Em-

presas con Especialidad en Gestión Integrada de la Calidad, Seguridad y Medio Ambiente, Magister en Administración Ambiental y Doctor en Ciencias Económicas y Administrativas.

**Daniel Villaveces Prada**

Estudió Gerencia pública en seguridad vial en la Universidad Alcalá de España, Especialización en movilidad y transporte, es profesional en ciencias navales, estudio asuntos públicos y movilidad, miembro experto de la comisión de movilidad, es implementador de estrategias de movilidad segura.

**Carlos González Guzmán**

Arquitecto egresado de la Universidad del Valle (Colombia), asesor y consultor en política y planeación del transporte y su relación con

el desarrollo urbano, con 15 años de experiencia en los sectores público y privado, actualmente participa en proyectos como el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Arequipa (Perú), la Central Intermodal de Transporte de Palmira (Colombia) y la actualización de la Guía de Tránsito Calmado (Colombia).

**Guillermo A Hernández Sánchez**

Ingeniero electricista especialista de sistemas de información, Máster en Administración y consultor externo del banco mundial y banco interamericano, CEO extreme technologies.

**Boris Barreto**

Ingeniero Mecánico, especialista en gestión eficiente de energía, consultor en el SETP Popayán, asesor transporte y proyectos en operadores de transporte público, asesor técnico SETP y coordinador de operaciones SETP Santa Marta.

**Elvin Gonzales Medina**

Ingeniero Civil, Especialista en Gerencia de Construcciones, Especialista en Gerencia, financiera Sistematizada y Maestría en Ingeniería civil, profesional especializado en el Instituto Nacional de Vías (Invías), se ha desempeñado como secretario de Infraestructura de Riohacha, profesional especializado en la secretaría de Obras públicas departamental y docente catedrático de la Universidad de La Guajira. Miembro de la Red Académica de Movilidad. Cuenta con más de 24 años de experiencia entre el sector público y privado.





Construyendo la Ruta del Cambio



LA GUAJIRA  
57 años



Unidos por el Cambio



Felicitaciones  
*La Guajira*  
a en su

57 aniversario

CÁMARA  
DE COMERCIO  
DE LA GUAJIRA







Fundación Universitaria del Área Andina





Sé profesional en

# Entrenamiento Deportivo

SNIES 104545

ÚNICO EN LA REGIÓN CARIBE

Amplía tu campo laboral con nuestros énfasis en Paradeporte y Evaluación Funcional

Matricúlate en Valledupar al (605) 589 78 79



Para evitar colapsos en los municipios donde opera

## Veolia Aguas de La Guajira realiza jornada de instalación de tapas de manhol y mantenimientos en el sistema de alcantarillado

Veolia Aguas de La Guajira S.A.S. E.S.P. informa a sus usuarios que avanzan exitosamente las jornadas de instalación de tapas de manhol que buscan eliminar el riesgo de accidentes y mal uso por ciertos habitantes que los han venido utilizando para arrojar escombros. De esta forma garantizamos que no se presenten colapsos en el sistema de alcantarillado.

Es de resaltar que se ha realizado la instalación de más de 15 tapas de manhol en el mes de junio de 2022 en los municipios donde opera Veolia Guajira.

En materia de mejoras a

**DESTACADO**

*La compañía realizó programa de mantenimiento preventivo de alcantarillado en 32.771 metros lineales de red, lo que ha permitido evitar los reboses de aguas negras.*



Veolia ha realizado la instalación de más de 15 tapas de manhol en el mes de junio en los municipios donde opera.

la infraestructura, Veolia Aguas de La Guajira realizó programa de mantenimiento preventivo de alcantarillado en 32.771 metros lineales de red, lo que ha permitido evitar los reboses de aguas negras y mantenimiento correctivo en 32.639 metros lineales en redes de alcantarillado, lo cual per-

mitió el destaponamiento de los sistema y el funcionamiento en condiciones normales, utilizando vehículo de presión succión tipo vacor y varillas manuales, interviniendo y limpiando un total de 1.558 cámaras de manhol en los 7 municipios.

Usuarios, a sumarse a la iniciativa denominada un

Pacto por la Gobernanza del Agua, donde se busca comprometer a todos los actores sociales, políticos, económicos, militares en aunar esfuerzos para darle la importancia que ésta tiene como un recurso escaso y agotable y, de igual forma, a preservar y cuidar el sistema de alcantarillado cada quien,

desde su ámbito de acción, coadyuvar por su preservación y conservación.

Recuerda realizar un buen uso de las redes de alcantarillado y reportar el hurto de las tapas de manhol.

En las pequeñas acciones que cada uno realiza están los cambios que suman a la Transformación Ecológica.





Por sus conocimientos y experticia

# Guajiro Camilo Iguarán integra comisión de empalme del presidente Petro con MinDeporte

El comunicador social y administrador deportivo nacido en Dibulla, Camilo Iguarán Campo, es el único guajiro que se encuentra incluido en la comisión de empalme entre el gobierno saliente de Iván Duque y el entrante de Gustavo Petro.

Por sus conocimientos y experticia, Iguarán Campo integra el equipo encargado de recibir el área Administrativa del Deporte, liderado por la atleta y medallista olímpica, María Isabel Urrutia.

En declaraciones al Noticiero Cardenal de La Guajira, Iguarán Campo explicó que en esta primera fase central el presidente electo designó destacados profesionales en las diferentes áreas para hacer parte de las comisiones.

“Yo llevo años preparándome y con el presidente electo Gustavo Petro somos muy afines a su política del deporte. Eso fue lo que hizo que yo fuera parte de su equipo de empalme”, dijo.

Además de Camilo Iguarán, el sector deportivo está representado por Diego Rodríguez, Evert Artunduaga, José Franco Pineda, Siro Solano, Jorge Franco, Norman Eduardo

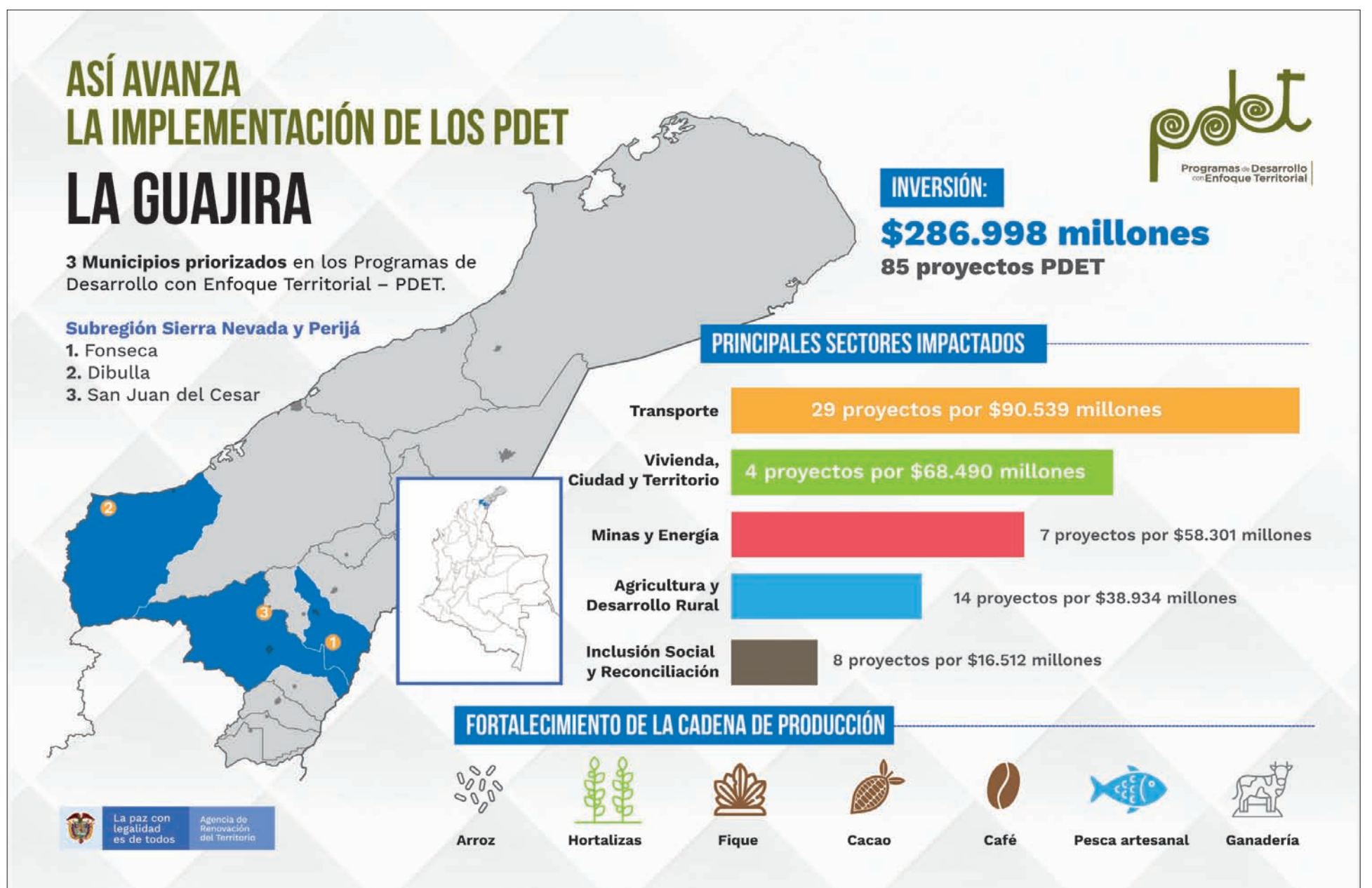
Hurtado, Julieth Alejandra Ramírez Pinto y Juan Pablo Garzón, sobresalientes directivos y ejecutivos del deporte nacional.

“Lo que pretendemos es hacer un empalme con el Ministerio del Deporte con todos sus programas y a partir del diagnóstico que se recibe comenzar a proyectar lo que sería el deporte, la recreación y la actividad física y un componente demasiado importante como es el fortalecimiento de los juegos étnicos o tradicionales de los pueblos indígenas de Colombia”, refirió.

Iguarán Campo resaltó que precisamente en ese campo de acción quiere hacer un gran aporte, por tener La Guajira un pueblo indígena que requiere que el deporte llegue, así como a los territorios más apartados de Colombia.



Camilo Iguarán Campo, funcionario guajiro.







# 57 Años La Guajira

Me siento orgulloso de mi Guajira, esa tierra hermosa llena de bellos atardeceres y bendecida por sus costumbres que pintan de colores todos sus rincones, que van desde los imponentes desiertos, hasta sus hermosos ríos y mares que visten su belleza.

Celebro este día recordándole a todo el pueblo Guajiro que seguiré trabajando para lograr una región próspera llena de oportunidades y desarrollo social

**José Jaime Vega Vence**

Rendimos un especial homenaje al territorio que nos inspira a generar resultados de excelencia y calidad, por el que hemos trabajado más de 45 años desde el sector académico y al que permanentemente entregamos profesionales íntegros y líderes del desarrollo económico, social, político, científico y cultural.

Hoy ratificamos nuestro compromiso con su crecimiento y el impulso de una sociedad más educada, inclusiva y con mejores oportunidades para todos.

**Carlos Arturo Robles Julio**  
Rector



UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA

SHIKII EKIRAJIA  
PÜLEE WAJIRA

**¡Felices 57 años, La Guajira!**





EDICTOS

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE DIBULLA-LA GUAJIRA

EMPLAZA

A las personas que crean tener mayor derecho sobre una mejora de lote de terreno, ubicado en corregimiento de Palomino, municipio de Dibulla, departamento de la Guajira, en la carrera 9 # 2-57, el cual la señora ZULAY LOZANO DELGADO, identificada con cedula de ciudadanía numero 39.153.379 quien ha solicitado legalización de predio y cuyos colindantes son los siguientes:

NORTE: 9 ml colinda con CALLE 2  
SUR: 10.19 ml colinda con ALFREDO CASERE  
ESTE: 8.77 ml colinda con LINA CASTRO  
OESTE: 8.25 ml colinda con NORMA RUIZ  
ZULAY LOZANO DELGADO

1) Para los efectos legales se fijará el presente edicto por el termino de cinco(5) días hábiles en las carteleras del municipio y se entrega copia al interesado para su publicación en dos oportunidades por la radio, dentro de los términos establecidos.

CONSTANCIA DE FIACION EN LA ALCALDIA

El presente aviso se fija y publica: por el termino de cinco(5) días hábiles en la cartelera del palacio municipal de Dibulla-La Guajira, hoy a los 13 días del mes de junio del año dos mil veintidós(2022) a las ocho (8) a.m.

LUCA ANTONIO BRITO NOCHES

DESFIACION DEL AVISO: Hoy a los veintiuno(21) días del mes de junio del año dos mil veintidós(2022) a las 6:00 pm horas, se desfija el presente aviso, después de transcurrido el termino ordenado en el literal b) del artículo 16 del decreto 2664 de 1994. No fueron días hábiles: 18,19 y 20 de junio.

Funcionario autorizado:

LUCA ANTONIO BRITO NOCHES

LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRTAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 010 DE 2020

EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identifica así:

Con ubicación en la CALLE 11No.9-77, de la nomenclatura urbana de la ciudad de Riohacha, el cual se segrega del código catastral numero 01-02-0055-0016-000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE:MIDE 12.5 METROS LINEALES Y COLINDA CON CALLE 11 EN MEDIO, CON AMPLITUD DE PERIL VIAL DE 12 METROS Y PREDIOS DE MAURICIO PIMENTA, SUR: MIDE 12.2METROS LINEALES CON PREDIOS DEANTONIO CORREA, ESTE: MIDE 15.75 METROS LINEALES COLINDA CON PREDIOS DETRINIDAD GUERREROY OESTE: 15.75 METROS LINEALES COLINDA CON PREDIOS DE OSMARY PIMENTA. CON UN AREA TOTAL DE CIENTO NOVENTA Y CUATRO PUNTO CINCUENTA Y UN METROS CUADRADOS (194.51 M2).

Para que en términos decimo (5) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso presente OPOSICION, por sí o a través de apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido porBICE-LIS BRITO ROSADO, identificado con cedula de ciudadanía número40.912.517expedida en Riohacha-La Guajira.

Para efectos legales se fijara el presente aviso por un término de diez (10) días hábiles en la cartelera de la alcaldía distrital de Riohacha y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación Diario del Norte en el municipio de Riohacha.

Dado en Riohacha, el 23 de junio de 2022.

CONSTANCIA DE FIACION:

EL PRESENTE AVISO SE FIA EN LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRTAL EL DIA24DE JUNIO DE 2022

ENDY L. BERMUDEZ RODRIGUEZ

Profesional en Planificación Urbana

CONSTANCIA DE DESFIACION:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRTAL EL DIA4 de julio DE 2022

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE MAICAO

EMPLAZA.

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el señor ELIE-CER QUINTERO VASQUEZ, identificado con cédula de Ciudadanía No 84.044.158expedida en MAICAO (LA GUAJIRA), un predio ubicado en la Calle 4 Sur No. 1ª-98, cuenta con una extensión superficial de superficial de TRESCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS (360.0MTS2). Comprendido en las siguientes medidas y linderos. Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: Mide 15.00 ML colinda con predios de BALDIOS MUNICIPALES.

POR EL SUR: Mide 15.00 ML colinda con calle 4Sur en medio

POR EL ESTE: Mide 24.00 ML colinda con predios dela señoraFANNY RESTREPO.

POR EL OESTE: Mide 24.00 ML colinda con CARRERA 1B en medio.

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de diez (10), días hábiles de este aviso, para que las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el 21 del mes de junio del 2022

NICOLAS GOMEZ IGUARAN

COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE MAICAO

EMPLAZA.

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que la señoraNE-YLA PATRICIA MANZANO GARCIAELIECER QUINTERO VASQUEZ, identificado con cédula de Ciudadanía No 56.085.512 expedida en MAICAO (LA GUAJIRA), un predio ubicado en la Carrera 5 No. 23-71, cuenta con una extensión superficial de superficial de CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS (120.0MTS2). Comprendido en las siguientes medidas y linderos. Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: Mide 20.00 ML colinda con predios del señor VIDAL MANZANO GARCIA.

POR EL SUR: Mide 20.00 ML colinda con predios de la señora EDITH MANZANO GARCIA

POR EL ESTE: Mide 6.00 ML colinda con la carrera 5 en medio.

POR EL OESTE: Mide 6.00 ML colinda con predios del señor EDGAR BENJUMEA.

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de diez (10), días hábiles de este aviso, para que las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el 28 del mes de junio del 2022

NICOLAS GOMEZ IGUARAN

COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA

EDICTO DE NOTIFICACION N° 222

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRTAL DE RIOHACHA

EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición Licencia Urbanística de subdivisión en la modalidaddereloteo No.257del 28 de junio de 2022, ala señora:KAREN LOURDES RODRIGUEZ VILLAZON, identificada con cedula de ciudadanía numero 44.205.657 expedida enSanto Tomas-Atlantico, quien otorga poder especial, amplio y suficiente a la señora ANA MARIA MIRANDA MENDOZA, identificada con cedula de ciudadanía numero 1.045.681.424 expedida en Barranquilla-Atlantico, para que en el termino de cinco (5) dias contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de Licencia Urbanística de subdivisión en la modalidad dereloteo, a la señora. KAREN LOURDES RODRIGUEZ VILLAZON, identificada con cedula de ciudadanía numero 44.205.657 expedida en santo Tomas-Atlantico, quien otorga poder especial, amplio y suficiente a la señora ANA MARIA MIRANDA MENDOZA, identificada con cedula de ciudadanía numero 1.045.681.424 expedida en Barranquilla-Atlantico, para segregar un (1) lote de menor extensión, de un lote de terreno de su propiedad, ubicado enla CARRERA 5 No.36-61de este Distrito.

ARTICULO SEGUNDO: Que el área del lote es de 294.47m2. Del cual se segregaun (1)lote de menor extensión, los cuales se individualizan con las siguientes cabidas y linderos:

LOTENo. 1: Direccion: Carrera 5 No. 36-71 Area: 123.92m2, el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: lindero Norte:20.20 metros lineales, colinda con lote restante, propiedad de Karen Rodriguez, lindero Sur: partiendo de este a oeste mide 6.00 metros lineales mas línea quebrada de este a oeste de 14.00 metros lineales colinda con predios de Drianalizgutierrez, Lindero este: 10.70 metros lineales colinda con predios de Rosa vanegas, lindero oeste: 4.60 metros lineales colinda con carrera 5 enemigo.

LOTE RESTANTE: Direccion: Carrera 5 No.36-61. Area: 170.55m2, el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: lindero Norte:20.65 metros lineales, colinda con predios de Karen Rodriguez, lindero Sur: 20.20 metros lineales colinda con lote No. 1 a desenglobar, Lindero este: 8.30 metros lineales colinda con predios de Rosa Vanegas, lindero oeste: 8.40 metros lineales colinda con carrera 5 en medio.

AREA DE CESION EXISTENTE A FAVOR DEL DISTRITO: 39.00M2. distribuida de la siguiente manera:

AREA DE JARDIN: 19.50M2  
AREA DE ANDEN: 19.50 M2

ARTICULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1.997, Acuerdo 016 de 2.011, Acuerdo 003 de 2.002 y demás normas concordantes y actos Administrativos Distritales.

ARTÍCULO CUARTO: De conformidad con el artículo 41 del Decreto 1469 de 2010, debe ser Publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes: por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaria de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTÍCULO QUINTO:La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tiene validez de doce (12) meses.

ARTÍCULO SEXTO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la Alcaldía Distrital de Riohacha a losveintiocho (28) días del mes de juniode 2022

LUZ ANGELA BRITO AREVALO

Profesional U. Secretaria de Planeacion

Gaico Infraestructura y Concesiones S.A.S.

Informa que el día 05 de junio de 2022 falleció el señor CRISTIAN DAVID FERREIRA RAMÍREZ c.c 1121329783 quien fue empleado de esta compañía.

Se da el presente aviso con el fin de que todo aquél que se considere con derecho se presente a hacerlo valer dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de publicación de este aviso, en la siguiente dirección Calle 75a # 66-46 ofi 501• Bogotá.

Primer aviso.

A LOS INTERESADOS TERCER AVISO

La Empresa BANAPIÑA S.A.S., identificada con el NIT900.180.915-1 domiciliada en avenida del libertador No. 26-108 portal libertador plaza comercial, local 6 y 17, de la ciudad de Santa Marta, actuando en conformidad con lo indicado en el art. 212 del Código Sustantivo del Trabajo, hace saber que la señora YINA PINTO AVILA, identificada con numero de cedula 40.942.740 falleció en Bogota- Cundinamarca, el día 14 de abril de 2022 en Riohacha-Guajira, estando vinculado laboralmente con la empresa.

Se presenta en reclamación:

1. YINDRIS DELUQUE PINTO y YEINER DELUQUE PINTO, identificados con números de cedula 1.006.570.912 y 1.118.814.002 en calidad de hijos.

A quienes crean tener igual o mejor derecho que el reclamante ya citado, se les informa deberán presentarse en la dirección aquí anunciada dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de esta publicación con el fin de acreditar su derecho.

LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRTAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 010 DE 2020

EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identifica así:

El predio ubicación en la CALLE 13No.10-143, de la nomenclatura urbana de la ciudad de Riohacha, el cual se segrega del código catastral numero 01-02-0068-0026-000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE:MIDE 2.8 METROS LINEALES Y COLINDA CON CALLE 13 EN MEDIO, CON AMPLITUD DE PERIL VIAL DE 18 METROS Y COLINDA CON PREDIOS DE JUAN LORENZO DUARTE, SUR: MIDE 2.8METROS LINEALES CON PREDIOS DECARMEN LUCIA ZIMMERMAN, ESTE: MIDE 8.8 METROS LINEALES COLINDA CON PREDIOS DECARMEN LUCIA ZIMMERMAN OESTE: 8.8 METROS LINEALES COLINDA CON PREDIOS DE ABADIAS PEÑARANDA. CON UN AREA TOTAL DE VEINTICUATRO PUNTO SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS(24.64 M2).

Para que en términos decimo (5) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso presente OPOSICION, por sí o a través de apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido porEDGAR MANUEL PEÑARANDA MEDINA, identificado con cedula de ciudadanía número19.475.417expedida en Bogota D.C.

Para efectos legales se fijara el presente aviso por un término de diez (10) días hábiles en la cartelera de la alcaldía distrital de Riohacha y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación Diario del Norte en el municipio de Riohacha.

Dado en Riohacha, el 23 de junio de 2022.

CONSTANCIA DE FIACION:

EL PRESENTE AVISO SE FIA EN LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRTAL EL DIA24DE JUNIO DE 2022

ENDY L. BERMUDEZ RODRIGUEZ

Profesional en Planificación Urbana

CONSTANCIA DE DESFIACION:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRTAL EL DIA4 de julio DE 2022

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE URUMITA, LA GUAJIRA

EMPLAZA

A las personas que crean tener mejor derecho sobre el lote de propiedad del Municipio de Urumita, La Guajira, ubicado en la CARRERA 13 No. 7 – 44 BARRIO LAS DELICIAS, de la actual nomenclatura del municipio, identificado con el numero predial No. 448550100000000130009000000000 con una extensión superficial de DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO CON OCHO METROS CUADRADOS (268.8 M2).

Identificado con las siguientes medidas y linderos:

NORTE: 24 ml, colinda con predio de ANA MURGAS TORRES.

SUR: 24 ml y colinda con Carrera 13 en medio y predio de HEREDEROS DE CASIMIRO TORRES.

ESTE: 11,20 ml y colinda con carrera 13 en medio y predio de la señora AMIRA ARIAS.

OESTE: 11,20 ml y colinda con predio de FRANCIA TORRES.

El área para adjudicar es de DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO CON OCHO METROS CUADRADOS (268.8 M2).

Para que en el término de quince (15) días hábiles contado a partir de la última publicación de este edicto se presente por sí o por medio de apoderado en el proceso de adjudicación promovido por el interesado ANA MURGAS TORRES portador (a) de la cedula de ciudadanía numero 40.800.377 de Urumita – La Guajira.

Para los efectos legales se publicará el presente edicto en un medio radial de alta difusión, en la prensa escrita y se fijará por el termino de quince (15) días en los carteles del palacio Municipal.

Urumita, La Guajira a los catorce (14) días del mes de junio de 2022.

URIEL GUERRA MOLINA

Alcalde Municipal

CONSTANCIA DE FIACION.

El presente edicto fue fijado en las carteleras del Palacio Municipal del Municipio de Urumita, La Guajira el día 14 de junio de 2022, y desfijado el día

Logo of GAMEZ EDITORES and text: Toda la línea de impresos comerciales y diseño

CARBONES DEL CERREJÓN LIMITED

INFORMA:

Que el día 3 de junio de 2022 falleció el señor ERWIN ASDRÚBAL VILORIA MAESTRE (Q.E.P.D.), empleado al servicio de esta empresa. Para reclamar sus prestaciones sociales y demás derechos laborales que le corresponden, se ha presentado, en calidad de compañera permanente y representante de sus hijos menores, la señora LUZ BLEIDYS CÓRDOBA LÓPEZ.

Quien crea tener igual o mejor derecho que los citados reclamantes deberá presentarse en las oficinas de Recursos Humanos – división de Nómina, Compensación y Beneficios de esta compañía, ubicada en Albania, La Guajira, dentro de los 30 días siguientes a la fecha del segundo aviso.

Este aviso se publica el día 1 de julio de 2022, de conformidad con lo prescrito en el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo.



PRIMER AVISO

OPORTUNIDAD DE NEGOCIO

VENDO EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGA Y SERVICIO ESPECIAL HABILITADA ANTE EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, CON EXPERIENCIA EN OBRAS CIVILES Y METALMECANICA CON RUP VIGENTE Y DEMAS DOCUMENTOS AL DIA. INTERESADOS COMUNICARSE AL 3187378693



Las autoridades están encaminadas a terminar con la delincuencia en el sector del Polideportivo de Riohacha.

Ante denuncias por delincuencia Autoridades intervendrán el sector del Polideportivo del Distrito de Riohacha

Grupos especiales de la Policía Nacional se tomarán el sector del Polideportivo, en

el mercado viejo de Riohacha, para atacar fenómenos delictivos como el tráfico de estupefacientes y el hurto.

Así lo aseguró el secretario de Gobierno, Leandro Mejía Díaz, quien estuvo visitando el sector tras denuncias de los comerciantes y transeúntes que frecuentan el Polideportivo, ubicada entre las calles 13 y 14 con carrera 7.

“Vamos a realizar en el sector del Polideportivo varias acciones para garantizar la seguridad y la convivencia ciudadana. Hicimos una visita con Policía Nacional, donde vamos a hacer unas intervenciones de mayor compromiso para llegar a atacar distintos fenómenos delictivos”, dijo Mejía Díaz.

De igual manera, advirtió que en estas intervenciones participarán funcionarios de Policía Judicial de la Sijín y del Grupo de Operaciones Especiales –Goes–.

“Estarán participando miembros de la Sijín, Goes, para poder minimizar el riesgo de inseguridad que hay y donde las personas que pasan por allí, los comerciantes, lo están denunciando, pero creemos que con las intervenciones que vamos a hacer estaremos erradicando cualquier situación irregular como consumo de drogas, inseguridad en el sector, hurto, entre otras conductas delictivas”, sostuvo el funcionario.

Finalmente, advirtió que se está trabajando en la terminación del proyecto de la galería, la cual beneficiará al sector comercial del mercado viejo.

VISITANOS @DiarioDelNorte @DiarioDelNorte @diario.delnorte



En los **13 años** de Brilla

# La fiesta se va de viaje

Es momento de celebrar  
juntos nuestro aniversario.

Realiza compras desde \$1.500.000 con tu crédito Brilla entre el **1 de junio al 30 de julio de 2022** para quedar inscrito en el sorteo de 1 de los 3 viajes todo incluido para **4 personas a San Andrés.**

**Extracupo de \$600.000**

Del 1 de junio al 30 de julio de 2022



Brilla opera como medio de financiación no bancaria. El plazo máximo depende del producto a financiar y es responsabilidad del consumidor determinar las condiciones de financiación. La tasa de interés es variable y es definida mensualmente por la Superfinanciera. Los intereses son liquidados con la tasa máxima de financiación vigente al momento de la facturación del crédito. Pueden participar en el juego promocional "LA FIESTA SE VA DE VIAJE" los usuarios de Gases de la Guajira S.A. E.S.P. con servicio residencial, en el departamento de la Guajira, que hayan usado su cupo Brilla entre el 1 de Junio de 2022 y el 30 de julio de 2022 en compras iguales o superiores a \$1'500.000, en una misma transacción, en alguno de los aliados comerciales vinculados al programa Brilla. Aplican Términos y Condiciones, más información en [www.brillagasguajira.com](http://www.brillagasguajira.com). Vigilado superservicios.

 Línea 164  [brillagasguajira.com](http://brillagasguajira.com)





La Sociedad de Autores y Compositores -Sayco- felicita al departamento de La Guajira en su cumpleaños 57, tierra de riqueza étnica y cultural, cuna de grandes compositores que engrandecen la música y el folclor de Colombia.



Así como en el departamento de La Guajira, Sayco está comprometida con el bienestar social de todos sus afiliados en las distintas regiones del país.

# 5241

Maestros beneficiados en este primer semestre de 2022

con una inversión de **\$ 3.245.300.000** COP

**1459** Maestros junto a su núcleo familiar en cobertura total de salud

con una inversión de **\$ 1.290.000.000** COP

**\$ 219.000.000** COP

Han sido invertidos por el programa Póliza Exequial y Auxilio Funerario (En ataúdes, diligencias notariales o eclesiásticas, pago del servicio religioso, traslados, entre otros)

**225** Socios vinculados al programa de Reconocimiento Económico

con una inversión de **\$ 1.182.000.000** COP  
Para exaltar el aporte de los compositores

Porque la canción que escuchas,  
cantas o bailas tiene un compositor

    @SaycoOficial  
[www.sayco.org](http://www.sayco.org)

  
**sayco**





¡Feliz Cumpleaños, Mi Guajira!

La tierra del Almirante Padilla se viste de gala, en sus 57 años de vida administrativa, construyendo con sus hijos (as) su propia historia, marcada por momentos gloriosos y hechos que necesariamente debemos olvidar, para levantar la frente hacia adelante, contemplando nuestro mar inmenso.

Es de resaltar, la estabilidad administrativa y confianza institucional que ha logrado el gobernador Nemesio Roys, conquista que lo ubica entre los gobernantes de mejor desempeño en sus gestiones. Como valerosa se puede calificar la administración de Roys Garzón, porque ha visibilizado el Departamento en los escenarios nacionales que merecemos. Fue miembro del Ocad de Ciencia y Tecnología, representante de la región Caribe ante la Federación Nacional de Departamentos, representante de los gobernadores ante el Ocad Paz, también representó a los goberna-

dores ante la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, logró la presidencia de la Junta Administrativa del Canal Regional Telecaribe, entre otras. Sin duda alguna, estas designaciones son resultados del reconocimiento al profesionalismo, asertividad y representación que hoy por hoy ostenta el gobernador Nemesio Roys, al cual motivamos a seguir trabajando con amor y dedicación por La Guajira.

Nosotros como hombres de providencia formados, fieles a la palabra y defensores a ultranza de nuestra raza, seguiremos en el afán y empeño de conquistar los espacios democráticos a los cuales Dios nos permita llegar, con el único fin de construir en la tierra del Negro Robles el verdadero desarrollo económico y social que nuestra ciudad capital Riohacha merece y demanda.

De ustedes,  
*Blas Quintero Mendoza*





Dibulla, 'Paraíso de Oportunidades'

# Turismo de aventura, puerto de aguas profundas, agroindustria y ganadería

Llegar a Dibulla es encontrar a el verdadero 'Paraíso de las Oportunidades'. De eso no hay duda. Es el municipio que lo tiene todo. Bañado por el mar Caribe, atravesado por cinco ríos de aguas dulces y frías. Con hermosos glaciares a más de 5 mil metros sobre el nivel del mar. Toda su tierra es apta para cualquier tipo de producción agroindustrial y ganadera.

Dibulla es dueña de un puerto de aguas profundas que nos permite el establecimiento de grandes industrias para abastecer los mercados internacionales, especialmente las Islas del Caribe.

Ahora Dibulla es la 'meca' del turismo etnológico, ecológico y de aventura, en donde el visitante cuenta con todas las variables climáticas. En este territorio se concentra la mayor inversión extranjera en materia de desarrollo turístico.

Hoy, cuando el departamento de La Guajira arriba a sus 57 años de fundación,

el alcalde Marlon Amaya presenta a una región con el mayor crecimiento urbanístico y empresarial de toda La Guajira.

En Dibulla actualmente se ejecutan obras, proyectos y programa en el gobierno de las Oportunidades que lidera Marlon Amaya Mejía, entre estas se destacan la construcción del Polideportivo en el sector de Cuatro Veredas en La Punta de los Remedios convirtiéndose en el escenario deportivo más grande de La Guajira, como bien lo expresó el gobernador Nemesio Roys, durante el inicio de obra.

Este municipio ubicado en la Troncal del Caribe es atractivo para los inversionistas nacionales y extranjeros, con un comercio dinámico las 24 horas en las poblaciones ubicadas a la orilla de la carretera que comunica a Santa Marta con Riohacha. Su puerto multipropósito es utilizado para el cargue y descargue de grandes embarcaciones de hasta 180 mil toneladas; y florece en el sector turístico



Marlon Amaya, alcalde del municipio de Dibulla.

con ampliación y mejora de su infraestructura en este sector, siendo actualmente el corregimiento de Palomino, uno de los lugares más visitados en el departamento de La Guajira.

Desde el gobierno municipal, se ha impulsado el turismo a través de iniciativas como la participación en la Vitrina Turística de Anato, la más importante del país, donde participó con un stand propio, fascinando a sus visitantes con su cultura, sus bellezas y su gente.

Si de resultados positivos se trata, Dibulla tiene mucho que mostrar en esta administración, como la gestión de la secretaría de Salud, que concertó con la comunidad indígena de Taminaka, el traslado y afiliación de pacientes de la comunidad a través de listados censales, obteniendo con ello la cobertura universal de aseguramiento en el Sistema de Seguridad Social en Salud a los 1.400 habitantes que aproximadamente hacen parte de este pueblo indígena.

Por otra parte, fue recuperada la infraestructura del hospital Santa Teresa de Jesús de Ávila de Dibulla, la cual tiene una nueva imagen, contando también con una sala de cirugía, en esta se realizan procedimientos generales llevando beneficio en salud tanto a la zona urbana como rural.

La educación, que es pilar del desarrollo de toda sociedad, por lo tanto, Marlon Amaya y su equipo le han apuntado a mejorar la infraestructura física de las instituciones educativas para mayor comodidad y seguridad de los estudiantes.

Gracias a la gestión de esta administración y en aras de mejorar la calidad de vida de los habitantes de Palomino, se construye en este corregimiento el proyecto de acueducto y alcantarillado que beneficiará a todos sus pobladores, lo mismo que Marlon Amaya adelanta el proceso para la construcción de espolones y así contener la erosión costera.

El sector agrícola también se encuentra dentro de las acciones realizadas por este gobernó, entre estas se destaca la entrega de insumos agrícolas para productos de pancoger, se trata de herramientas para trabajar la tierra, semillas, fertilizantes y demás para facilitar a los hombres del campo la producción de alientos como tomate, frijol, pepino y otros productos para autoconsumo y su vez puedan comercializarlos.

Con estas y múltiples gestiones y obras más, Dibulla está llamado a ser el municipio de las grandes oportunidades en La Guajira, de la mano de Marlon Amaya Mejía y un equipo de profesionales que lo acompañan en cada paso.



Dibulla es el municipio que lo tiene todo y de atractivo para la inversión.

*Feliz Cumpleaños*

Bella dama, majestuosa, mágica y diversa

**57 años**

De Vida Administrativa

**BETO**  
IBARRA CAMPO

**#Yo Creo**  
PROYECTO POLÍTICO

**maís**



Se levantó el Puesto de Mando Unificado

# Paso de la onda tropical no dejó daños en La Guajira

Las autoridades de La Guajira confirmaron que ningún daño causó el paso de la onda tropical por el Departamento, razón por la cual se levantó el Puesto de Mando Unificado que estaba operando en la sede de la Gobernación.

Desde la sala de crisis

del Ideam, se indicó que la llegada del sistema y durante su tránsito por La Guajira, se observó un avance de bandas nubosas y precipitaciones intensas en el área marítima próxima a la península, así como precipitaciones en varias ciudades especial-

mente en la región Caribe.

El director encargado de la Unidad Departamental de Gestión del Riesgo, Javier Ripoll, explicó que las lluvias que se presentaron en municipios como Uribe y Manaure fueron leves, además que no se evidencio

aumentos significativos en los principales ríos.

Sin embargo, se conoció

que una institución educativa del corregimiento de Schiruria sufrió algunas afectaciones por fuertes vientos.

En ese sentido, agregó que los directores no reportaron ninguna novedad ni en los municipios, como tampoco en los corregimientos y que se mantiene la vigilancia porque muy posiblemente se podrían presentar fuertes lluvias.



Los funcionarios de la Unidad de Gestión de Riesgo estuvieron atentos al paso del fenómeno.

El médico

## Oscar Romero Plata

Felicita al Departamento de la Guajira en su 57° aniversario y a Diario del norte en sus 13 años

En la Serranía del Perijá

## Corpoguajira aprobó plan de manejo de Distrito de Conservación de Suelos



Se fortalecerá la gobernabilidad del área protegida, que comprende hectáreas entre los municipios de El Molino, Villanueva, Urumita y La Jagua del Pilar.

El Consejo Directivo de Corpoguajira aprobó el plan de manejo del Distrito de Conservación de Suelos Serranía del Perijá, lo cual permitirá mantener las coberturas de ecosistemas de bosque seco y subandino, preservar la conectividad altitudinal y fortalecer la gobernabilidad del área protegida, que comprende una extensión de 21.042,68 hectáreas, distribuidas entre los municipios de El Molino, Villanueva, Urumita y La Jagua del Pilar.

Samuel Lanao Robles, director General de Corpoguajira, señaló que dicha gestión también servirá para recuperar, rehabilitar y reforestar el interior del área apostándole a la mitigación del cambio climático en la región.

“Esta aprobación nos permite aportar a la conservación de los ecosistemas de bosque seco tropical, del bosque andino y la fauna y flora allí presentes; propendiendo por su recuperación natural y conectividad”, dijo.

Adicionalmente, precisó que “se rehabilitarán los ecosistemas degradados, perturbados o afectados del área protegida para contribuir con su integridad eco-

lógica y la provisión de servicios ecosistémicos”.

La autoridad ambiental explicó que estas figuras de conservación son un espacio geográfico cuyos ecosistemas estratégicos en la escala regional mantienen su función, aunque su estructura y composición hayan sido modificadas. Sumado a lo anterior aportan esencialmente a la generación de bienes y servicios ambientales, cuyos valores naturales y culturales asociados se ponen al alcance de la población humana para destinarlos a su restauración, uso sostenible, preservación, conocimiento y disfrute.

El Distrito de Conservación de Suelos Serranía de Perijá busca promover el desarrollo sostenible y la conservación de los recursos naturales de las comunidades locales, así como también ser corredor ecológico para especies emblemáticas como el jaguar, la marimonda, la cotorra cariamarilla, el paujil copete de piedra, entre otras especies.

EN SU CUMPLEAÑOS

# VIVAMOS LA GUAJIRA

1 DE JULIO 2022

57 años

www.fondomixodelaguajira.com

Facebook, Instagram, Twitter, YouTube icons

Logo of the Ministry of Culture and Arts of La Guajira

VISITANOS

@DiarioDelNorte

@DiarioDelNorte

@diario.delnorte